Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

San Pedro de Ycuamandyyú, 14 de junio de 2016.-

Señores;
E.M.E. Consultoría

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, ha procedido a evaluar las ofertas técnicas para el llamado Servicio de Asesoramiento Administrativo CD Nº07/2016, donde, la firma E.M.E. Consultoría es la única empresa que presento su oferta y cumple con todos los requerimientos de PBC y es la oferta que pasara a ser evaluada en su aspecto económico.

Seguidamente, se le informa al oferente, que la apertura de sobre en su Oferta Económica se llevara a cabo el día martes 21 de junio del 2016 a las 09:00 Hs. En el local de La Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú sito en Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU
U.O.C.

Abg. Pedro Antonio Morel Arévalos
Responsable UOC

14-06-2016
EME Consultoría
Servicios y Ventas en Gral.
R.U.C. 4349367-0

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

San Pedro de Ycuamandyyú, 21 de junio del 2016.-

Señores;
E.M.E. CONSULTORIA

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (SERVICIO DE ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO), según expediente Nº 313506 de fecha 25/05/2016, Acta de Apertura de fecha 21/06/2016 en la Modalidad de Contratación Directa.

El Intendente Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: E.M.E. CONSULTORIA de la Ciudad de San Pedro, por presentar la oferta conforme a lo establecido en la Ley, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU U.O.C.

Abg. Pedro Antonio Morel Arévalos
Responsable UOC

21-06/2016

EME Consultoría
Servicios y Ventas en Gral.
R.U.C. 4349367-0